



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	Tarjeta de Salud (Credencial a Manejadores de Alimentos)									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4º, Ley General de Salud Título Primero Capítulo Único, Art. 2o. Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII. Art. 3o. Fracciones I, II, libis, III, IV, V, VI, VII, VIII.									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4º, Ley General de Salud Título Primero Capítulo Único, Art. 2o. Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII. Art. 3o. Fracciones I, II, libis, III, IV, V, VI, VII, VIII.									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
	Otro	1a 1b								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE					3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO					
Presentarse en la Dirección de Salud Municipal con una fotografía tamaño infantil, mínimo 4 horas de ayuno para la toma de muestra.					Obligación					
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE					Manejadores de Alimentos en establecimientos fijos, semifijos y ambulantes					
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE					7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE					
Escrito libre										
Medios Electrónicos										
Formato										
Verbal		X								
Otro										
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE					9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA					
			Original	Copia	3 a 5 días hábiles					
1	Identificación Oficial	X								
2	Fotografía Tamaño Infantil	X								
3	Resultados de Estudios de Laboratorio	X								
10. FICTA					No aplica					
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA										

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
Analisis de Laboratorio \$129.00, Expedicion de credencial a manejadores de alimentos \$65.00	
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	6 meses
Ley de Ingresos del Municipio de Zihuatnejo de Azueta, Sexion Sexta, Art. 24 Fraccion II Numeral 1 y 2	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Resultado de los estudios de laboratorio	Direccion de Salud Municipal
15. HORARIO DE ATENCIÓN	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 Hrs 755 55 4 71 71
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondesalud2018.2021@gmail.com
DIRECCIÓN	2 Paseo de la Boquita S/Nº. A un costado de la iglesia Angelous